

ALMENDRAL S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 180

DIVIDENDO Nº 113 PROVISORIO

Se comunica a los accionistas de Almendral S.A. que en Sesión de Directorio celebrada el día 25 de noviembre de 2022, se acordó repartir en dinero un dividendo provisorio por \$18.017.579.131, equivalente a \$1 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2022. Este dividendo se repartirá sobre 18.017.579.131 acciones serie única y tiene un carácter provisorio.

El pago del referido dividendo se efectuará a partir del día 12 de diciembre de 2022 y tendrán derecho a éste los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al cierre del día 5 de diciembre de 2022.

MODALIDAD DE PAGO

El pago del dividendo se efectuará a través del Departamento de Acciones de la sociedad, de acuerdo a las siguientes modalidades:

Los dividendos serán pagados mediante transferencia electrónica o vale vista que podrá ser retirado por el accionista o su representante en cualquier sucursal del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) durante los 90 días siguientes a partir de la fecha definida para el pago de cada dividendo.

A los accionistas que han conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria del titular de las acciones, a quienes se les enviará en forma oportuna el comprobante de depósito respectivo.

La modalidad de vale vista se utilizará también para todos aquellos accionistas que no hubieran autorizado el depósito y para todos aquellos cuya solicitud se haya recibido después del cierre previsto para el pago del dividendo.

En aquellos casos que, por algún inconveniente, los pagos hayan sido devueltos a DCV Registros S.A., estos permanecerán bajo su custodia hasta que sean retirados o solicitados por los accionistas. Lo mismo ocurrirá para aquellos accionistas cuyas cuentas bancarias hayan sido objetadas en un proceso de verificación al momento de su envío al Banco BCI.

En aquellos casos en que los accionistas se hagan representar por apoderados, deberán otorgar un poder notarial para tal efecto.

SITUACIÓN TRIBUTARIA POR DIVIDENDO

La empresa comunicará oportunamente a los señores accionistas el tratamiento tributario que corresponderá dar a este dividendo.

ATENCIÓN DE ACCIONISTAS

La atención de los señores accionistas en todos aquellos aspectos relacionados con el pago de dividendos se efectuará exclusivamente en las oficinas del Departamento de Accionistas de la sociedad, ubicadas en Av. Los Conquistadores 1730, piso 24, Providencia, Teléfono: (56-2) 2393 9003, de lunes a jueves, de 9:00 a 17:00 y viernes de 9:00 a 16:00 horas.

GERENTE GENERAL